



ARBUSTA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 21/05/2019 se resolvió por unanimidad: (i) el ingreso como socia de Arbusta SRL a Arbusta LLC capitalizando los aportes irrevocable efectuados dicha firma; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 70.000, elevándolo de \$ 20.000 a \$ 100.000 emitiéndose la cantidad de 7.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y prima de emisión de \$ 908,356 por cada cuota social; (iii) Reformar el Artículo 4to del Contrato Social que queda redactado de la siguiente manera “Artículo Cuarto: el capital social es de pesos \$ 100.000 (pesos 100.000) dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 (pesos 10) cada una”. Se deja constancia de que todos los socios renunciaron a su derecho de acrecer, siendo el aumento suscripto en su totalidad por la nueva social Arbusta LLC quien suscribió la cantidad de \$ 7.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 21/05/2019 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2019 N° 63580/19 v. 29/08/2019

Fecha de publicacion: 29/08/2019

